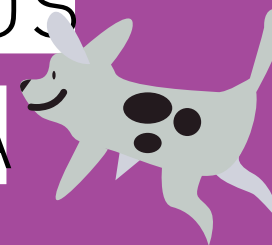




SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS
ESPACIOS PÚBLICOS Y LA
CIUDAD DESDE LA NIÑEZ



Autores: Pamela Cáceres
Mariana Arruabarrena

Edición: Lucio Scardino

Equipo técnico: Raquel Revuelta
Miguel Martiarena
Virginia Romanutti

Diseño: Virginia Scardino

Ilustraciones: Pablo Estevez

Cáceres, Pamela

Somos parte: la construcción de los espacios públicos y la ciudad desde la niñez / Pamela Cáceres; Mariana Arruabarrena; contribuciones de Miguel Martiarena; Raquel Revuelta; Virginia Romanutti; editado por Lucio Scardino. 1a ed ilustrada. Córdoba: Nuestra Córdoba, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-46914-0-8

1. Ciudadanía. I. Martiarena, Miguel, colab. II. Revuelta, Raquel, colab. III. Romanutti, Virginia, colab. IV. Scardino, Lucio, ed. V. Título.

CDD 323

Realizado por:



Con el apoyo de:



SECRETARÍA DE
AMBIENTE Y
CAMBIO CLIMÁTICO

Ministerio de
AGUA, AMBIENTE
Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Subsecretaría de
PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA

Ministerio de
EDUCACIÓN

Índice



SOMOS PARTE. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

Una puerta de Ingreso

La propuesta

Algunas preguntas orientadoras del abordaje

Pág. 02

Pág. 03

Pág. 06

Pág. 07

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

¿Por qué participar es "construir ciudad"?

Pongamos en juego lo aprendido

Pág. 09

Pág. 10

Pág. 13

EL ESPACIO PÚBLICO

Pongamos en juego lo aprendido

Pág. 14

Pág. 17

MONITOREO CIUDADANO ¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

Pongamos en juego lo aprendido

¿Qué cuestiones pueden ser objeto del monitoreo ciudadano?

Pongamos en juego lo aprendido

La noción de co-responsabilidad y el trabajo conjunto con relación a los espacios públicos

Pág. 19

Pág. 22

Pág. 24

Pág. 25

Pág. 27

CÓMO COMUNICAR VISIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

Un portafolio de ideas para comunicar el proceso

Pág. 27

Pág. 30

SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes suponen su inserción social tanto a través de los vínculos y relaciones de pertenencia (familia, escuela y comunidad) como también del ámbito territorial en el que acontece su vida.



Una puerta de ingreso

Los derechos de niños, niñas y adolescentes son una temática que, afortunadamente, cada día cobra más fuerza en distintos ámbitos: escuelas, organizaciones, familias y en las políticas públicas. Son muchos y variados los actores e instituciones que alzan su voz para informar, divulgar, monitorear y/o denunciar situaciones vinculadas a la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Ciudad (ciudadanía), participación y espacio público son aspectos que se relacionan al hablar de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aunque no siempre se mencionan explícitamente; sin embargo, estos derechos suponen la inserción social de niños, niñas y adolescentes y ello refiere no solo a los vínculos y relaciones sociales de pertenencia (familia, escuela, comunidad) sino también el ámbito territorial en el que su vida acontece (barrio, ciudad, país). En tal sentido la **ciudad constituye el ámbito de realización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes** y estos derechos no solo suponen garantizar de manera igualitaria el bienestar, sino también generar las condiciones para

que niños y niñas puedan ejercer el derecho a participar de las decisiones sobre la ciudad que los afecten.

A partir de estas definiciones, UNICEF desarrolla desde 1996 una iniciativa denominada **Ciudades Amigas de la Infancia**¹ que, con base

La ciudad constituye el ámbito de realización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



¿Qué dice la Convención de los Derechos del Niño (CDN)?

Hay múltiples derechos reconocidos en la CDN que se vinculan directamente con el espacio urbano:

- * En el artículo 27 reconociendo el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.
- * En el artículo 12 garantizando el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten.
- * En el artículo 23 Reconociendo que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.
- * En el artículo 31 reconociendo el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas.

1. <http://ciudadesamigas.org/>

SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES “CONSTRUIR CIUDAD”?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES

Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

en el principio de poner a los niños primero, ha declarado que el **bienestar de los niños** es el mejor indicador de un hábitat saludable, de una sociedad democrática y **de buen gobierno** (UNCHS & Habitat, 1997). Esta iniciativa promueve la adopción de políticas de gobierno y de gestión urbana que favorezcan que los niños y niñas en las ciudades vean cumplido su derecho a acceder a los servicios básicos y a disfrutar de oportunidades de desarrollo.

En consonancia con ello, en 2002 la ONU generó y adoptó el documento denominado **“Un mundo apropiado para los niños”** que presenta metas y objetivos para el año 2015 (UNICEF, 2002, 2003), entre los que se destaca el poner a los niños primero siempre, escucharlos y asegurar su participación, así como invertir en la niñez como una medida para erradicar la pobreza. En este documento se explicita no solo la necesidad de acción para garantizar a la infancia condiciones de bien-

estar, también destaca el reconocimiento de niños y niñas como sujetos con derecho al ejercicio de la ciudadanía a la hora definir las políticas públicas.

La Nueva Agenda Urbana² (NAU) aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016 y refrendada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 23 de diciembre de 2016, constituyó un nuevo hito en la formulación de consensos y compromisos de gobiernos, organizaciones sociales y sector privado en los que concierne a las ciudades que queremos construir. La NAU reconoce e incorpora todos los avances en materia de derechos y desafíos que la humanidad debe abordar y propone que las ciudades pueden y deben ser el ámbito en el que las transformaciones se pongan en marcha:

“La Nueva Agenda Urbana² representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo”.

2. <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

La Nueva Agenda Urbana incluyó un avance importante al reconocer entre sus ideales el **Derecho a la Ciudad**. El derecho a la ciudad es entendido como la posibilidad igualitaria de acceder y disfrutar de la ciudad como un bien público, a ser reconocido como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, salud, educación, vivienda, participación, acceso a la información, etc. Por eso, este derecho explicita la dimensión activa de los ciudadanos en el proceso de construcción de la ciudad al entender que se trata del derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas. Todo el mundo debería tener los mismos derechos para construir los diferentes tipos de ciudades que queremos.

“Compartimos el ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos,

a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. Hacemos notar los esfuerzos de algunos gobiernos nacionales y locales para consagrar este ideal, conocido como “el derecho a la ciudad”, en sus leyes, declaraciones políticas y cartas”.

La concreción del derecho a la ciudad supone crear las condiciones para incluir la diversidad de perspectivas y necesidades en la definición de las políticas urbanas, especialmente de los sectores más postergados, no solo en el acceso a los bienes y servicios públicos, sino también en las decisiones públicas. Por ello la NAU destaca la necesidad de incluir y oír las voces de esos grupos, entre ellos, a los niños y niñas.

La propuesta

Somos parte, es una iniciativa que asume estos paradigmas y desafíos, y propone desde la escuela -con niños y niñas junto a sus docentes-, la puesta en marcha de ejercicios de ciudadanía activa que permitan reconocer la función social de la ciudad, y del espacio público en particular, desarrollar capacidades para su monitoreo y la elaboración de diagnósticos y propuestas participativas, como así también para llevar su voz a espacios de deliberación.

Esta cartilla ha sido preparada con el objetivo de ofrecer un soporte conceptual, pedagógico y didáctico a docentes que tengan interés en desarrollar contenidos e implementar actividades intra y extra-áulicas, que -centrados en la noción de espacio público- permitan trabajar la dimensión activa de la ciudadanía y su ejercicio por parte de niños y niñas como actores protagonistas de la comunidad de la que son parte.

Junto a los contenidos conceptuales se presentan actividades y sugerencias metodológicas para trabajar con los niños y las niñas dentro y fuera del aula; involucrando espacios familiares y barriales.

El abordaje de los temas de esta cartilla fueron desarrollados para trabajar desde distintos campos de conocimiento/de formación y/o espacios curriculares, por lo que la invitación es que la temática sea transversal e involucre a todas las maestras y maestros de la institución.

Tanto el abordaje conceptual, como las propuestas metodológicas pretenden ser guías que los/las docentes podrán adecuar, modificar, profundizar o recrear, de acuerdo al grupo de estudiantes, la posibilidad de participación de otros actores, los espacios disponibles y las realidades particulares de cada escuela



Algunas preguntas orientadoras del abordaje

Hay momentos en que una pregunta constituye el punto de partida, y en otros es un punto de llegada. Tendremos que hacer muchas reflexiones, búsquedas, debates para llegar a una o múltiples repuestas. Hay momentos que las preguntas nos interpelan. Otras tantas veces las preguntas se nos transforman en puentes por donde ir transitando el aprendizaje que en conjunto construiremos en torno a temas tan cercanos a nuestras realidades como ciudadanos y ciudadanas.

1

¿Qué es participar? y ¿Por qué participar es “construir ciudad”?

2

Cuáles son los espacios públicos de mi barrio y mi ciudad? ¿Qué conozco, qué pienso, cómo experimento del espacio público?

3

¿Cómo es y cómo debería ser el EP? Monitoreando y evaluando juntos el EP.

4

¿Qué implica que todos seamos responsables de los EP? ¿Qué son las políticas públicas de EP?

5

¿Cómo comunicar visiones y propuestas del EP en diálogo con otros y otras?

Ideas fuerza

- La Convención de los Derechos del Niño reconoce a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas.
- La construcción de ciudadanía es una manera de interpretar e interpelar la realidad, y entender que puede ser transformada.
- Reconocer y definir a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas ayuda a visualizar claramente sus derechos.
- Es posible repensar desde la infancia posibilidades de incidencia en las políticas públicas y en asuntos que los involucran.
- La apropiación, uso y recreación de los espacios públicos es un modo de habitar la ciudad.
- La construcción de ciudadanía implica necesariamente el encuentro con otros/as y, por ende, el desarrollo de la capacidad de convivencia.
- La construcción de ciudadanía implica un ejercicio dialógico de participación y escucha permanente.
- El horizonte de la ciudadanía es siempre abierto, cambiante y perfectible.

De modo claro y sintético las ideas fuerza pretenden explicitar un posicionamiento que recorre todas las páginas de esta cartilla y que impregnan un modo de abordaje y de construcción de actividades. ¿Qué otra idea fuerza te animas a incorporar?



LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES
“CONSTRUIR CIUDAD”?



¿Por qué participar es “construir ciudad”?

Participar implica estar involucrado en algo, interactuar con otras personas en base a alguna idea o proyecto concreto. La participación humana puede darse en todos los ámbitos de la vida: familiar, social, político, religioso, entre otros.

Como seres humanos, los niños, niñas y adolescentes también participan y se expresan en sus espacios de relaciones. Podríamos decir que participar es reconocernos y actuar como parte de una comunidad (la escuela, el barrio, la ciudad).

Para reflexionar juntos

Existen también ámbitos de no participación o participación negativa de los niños, niñas y adolescentes.

Su participación en conflictos armados está prohibida por la CDN de 1989 y su Protocolo Adicional.

La participación de los niños y niñas en la actividad económica está prohibida porque limita su desarrollo y puede interferir en el desarrollo de otros derechos fundamentales.

La ciudad no es solo un espacio territorialmente delimitado. La ciudad es socialmente construida. De diversas maneras, desde distintas visiones y perspectivas, desde diferentes roles y responsabilidades formamos parte de ese proceso de construcción de la ciudad.

Por ello, las conductas individuales, pero también colectivas (junto a otros y otras), es decir lo que hago solo/a, o lo que hago con otros/otras, forman parte de ese proceso de construir la ciudad.

EJ: cuando tiro el papel en el cesto de la basura, cuando respeto las normas de tránsito o cuando no las respeto. También cuando nos juntamos y dialogamos, pensamos juntos o nos organizamos para atender un problema o necesidad entre varios, es decir, colectivamente. Cuando decidimos organizar una actividad en la plaza, o los vecinos se organizan para reclamar o gestionar que el municipio mantenga las plazas, las calles, o cuando nos ponemos de acuerdo sobre qué es mejor para el medioambiente y los recursos naturales de la ciudad.

A modo esquemático, en la página siguiente presentamos tres dimensiones de la participación y sus implicancias susceptibles de ser trabajadas en el aula.

La necesidad de participación se ha convertido en un derecho inherente a la persona reconocido por instrumentos internacionales que lo protegen. Como seres humanos, este derecho también es intrínseco a los niños, niñas y adolescentes.



SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

EL ESPACIO PÚBLICO

MONITOREO CIUDADANO

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES

Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN

SER PARTE (de)

IMPLICANCIAS

Supone la pertenencia a una Comunidad (barrio, ciudad, país), identificarse con ella y que ésta te identifique como parte de ella (de lo contrario se llama exclusión). Es el sentimiento de compartir un destino o proyecto común.

CUESTIONES A TRABAJAR DESDE LA REFLEXIÓN/ACCIÓN EN EL AULA

Conciencia de dónde estoy, con quién estoy, qué soy, cuál es mi comunidad, cómo es (su historia, su actualidad, su futuro, qué sé de mi lugar de pertenencia...), qué siento y cómo vivo mi territorio, mi comunidad. Qué concepto tengo de mí mismo (quién soy en función de dónde y con quién vivo) cuál es el concepto que tengo de los demás (propio de mi cultura, de mi ubicación espacio-temporal). Qué hay en común, qué sentimos juntos. Sentir común. Qué funciona. Qué no funciona (y si lo hacía en otro tiempo o debería funcionar). La comunidad real, la que fue, la que debería ser (o imaginada/soñada).

DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN

TOMAR PARTE (en)

IMPLICANCIAS

Supone participar en la toma de decisiones en alguna medida y en la ejecución de actuaciones en la comunidad (Democracia).

CUESTIONES A TRABAJAR DESDE LA REFLEXIÓN/ACCIÓN EN EL AULA

- 1. Capacidades para analizar la realidad:** Búsqueda de información (saber cómo funcionan las cosas sobre las que decidir; conocer otras experiencias similares, aprender a investigar y a hacer preguntas). Aprender a detectar y valorar necesidades (saber lo que quieres, desarrollar la escucha propia, saber distinguir lo que quieres de lo que es necesario).
- 2. Capacidades para proyectar:** Generar propuestas para cambiar la situación a partir del análisis de la realidad. Planificación. Compromiso/involucramiento/responsabilidad en el proyecto.
- 3. Capacidades para poner en marcha la acción.** Entrenar el manejo, la capacidad de razonamiento, argumentación y uso de la palabra (comunicación). Capacidad de diálogo y negociación. Liderazgo. Desarrollar la empatía con los y las otros/as involucrados/as. Conocer la opinión de los/las, otros/otras. Capacidad de organización.
- 4. Capacidades para valorar, evaluar y aprender de lo realizado.**

DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN

TENER PARTE (en)

IMPLICANCIAS

Supone reconocer y asumir los derechos y deberes que cada ciudadano (con sus particularidades) tiene.

CUESTIONES A TRABAJAR DESDE LA REFLEXIÓN/ACCIÓN EN EL AULA

Conocer los derechos o normas y entenderlos. Reflexionar sobre ellos. Debatirlos. Interpretarlos. Interrogarlos. Ubicarlos. Traducirlos. Compartirlos-difundirlos. Exigirlos. Respetarlos. Ejercerlos. Vigilar su cumplimiento. Denunciar su no cumplimiento. Reivindicarlos. Ampliarlos. Transformarlos. Para ser tenido en cuenta.

SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES “CONSTRUIR CIUDAD”?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES

Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

Decir que quienes “habitan” una ciudad son también “ciudadanos y ciudadanas” que “participan” en su construcción, supone reconocer todas las dimensiones de la participación y el ejercicio pleno y activo de la ciudadanía al sentirnos parte de una comunidad y protagonistas en ella.

Significa reconocer que podemos, cada uno, cada una, desde nuestras particularidades (edad, sexo, ocupación, situación socioeconómica) desempeñar un papel, tanto en dejar que las cosas sigan siendo como son o hacer algo por cambiarlas.

Participar supone reconocer y asumir que todos/todas tenemos derecho a la ciudad y el deber de ejercer la ciudadanía para que podamos disfrutar de la ciudad como un bien público.



PONGAMOS EN JUEGO LO APRENDIDO

Sillas Cooperativas

Descripción:

Es la versión contraria al conocido juego de las sillas musicales.

A jugar:

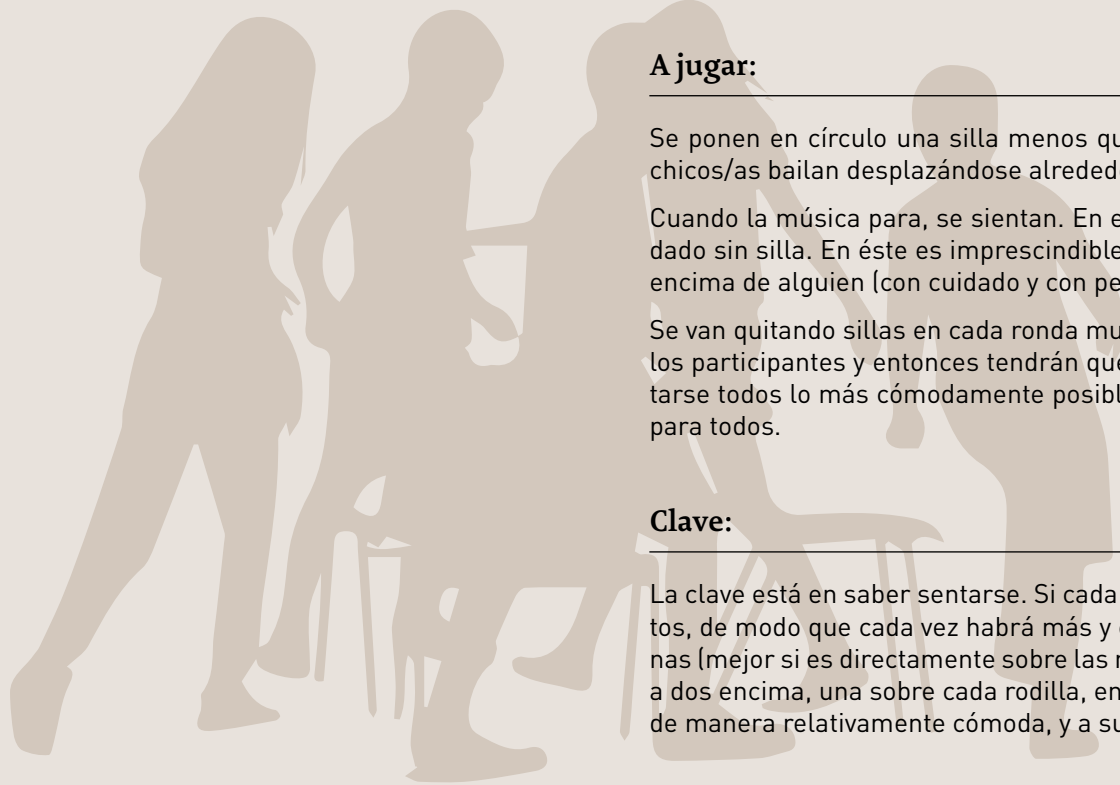
Se ponen en círculo una silla menos que participantes. Suena una música animada y los chicos/as bailan desplazándose alrededor de las sillas.

Cuando la música para, se sientan. En el juego habitual se elimina a aquel que se ha quedado sin silla. En éste es imprescindible que todos se sienten, por lo que habrá de hacerlo encima de alguien (con cuidado y con permiso).

Se van quitando sillas en cada ronda musical, de modo que cada vez hay menos sillas para los participantes y entonces tendrán que ir organizándose cada vez mejor para poder sentarse todos lo más cómodamente posible y sin hacerse ningún daño. Al final una sola silla para todos.

Clave:

La clave está en saber sentarse. Si cada uno separa las piernas, ofrece dos apoyos o asientos, de modo que cada vez habrá más y cada persona solo soportará el peso de dos personas (mejor si es directamente sobre las rodillas que sobre los muslos). Si una persona tiene a dos encima, una sobre cada rodilla, entonces estas dos a su vez podrán tener a otras dos de manera relativamente cómoda, y a su vez cada una de esas.



14

EL ESPACIO PÚBLICO



Una de las cosas que con mayor facilidad nos permiten reconocer que la ciudad es de todos y todas, son los espacios públicos. Nuestra casa, el lugar en el que vivimos con nuestra familia, por el contrario, es un ámbito que nos pertenece de manera exclusiva. Es el ámbito privado. A diferencia de ello los espacios públicos son ámbitos en los que ninguna persona ni grupo puede apropiarse de ellos de manera excluyente.

El espacio público, por ello, es una imagen de lo que somos como ciudad. Expresan el valor que damos a lo que es común a todos/as, lo que hacemos como miembros de una comunidad, de qué manera nos reconocemos y cómo reconocemos a otros/as como parte de una identidad y proyecto común.

“Los espacios públicos son todos aquellos de propiedad pública y de uso público, accesibles y disfrutables por todos y todas de manera gratuita y sin propósito de lucro”.³

Esta definición supone que los espacios públicos:

- Son bienes comunes, bienes públicos.
- Deben ser inclusivos y accesibles en igualdad de condiciones, reconociendo la diversidad de potenciales usos que miembros diversos de una comunidad puedan darle.
- Tienen un propósito público: contribuir a la calidad de vida en la ciudad. Permiten y facilitan la movilidad de las personas por diferentes medios como el transporte público, autos, bicis, peatones (por las calles, las avenidas, los pasajes, etc.). Permiten y facilitan las actividades comerciales (veredas, avenidas, mercados, plazas, etc.). Permiten y facilitan las actividades recreativas y deportivas (plazas, parques, ciclovías, etc.). Permiten y resguardan la disponibilidad de ecosistemas que preservan y regeneran el ambiente (áreas verdes urbanas como el río, los canales, parques, plazas, etc.). Ayudan a promover la cultura y la educación (museos, librerías, parques educativos, etc.). Constituyen lugares de memoria e identidad de los grupos –patrimonio cultural e histórico-, permiten y facilitan la convivencia, el encuentro y la libre expresión entre los miembros de una comunidad. Y, además por todo esto, son una imagen integral y significativa de lo que somos como comunidad.

- Representan el principal recurso sobre el cual los gobiernos pueden, y deben, desarrollar políticas públicas. Más allá de ser espacios en los que todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos derechos y deberes, los dirigentes políticos tienen responsabilidades más amplias e integrales en la medida que poseen la facultad de regular, coordinar los procesos de planificación y decisión de las políticas, controlar el uso apropiado del espacio público, entre otras.

Bien Público

Refiere a un tipo de bienes muy especial que no son susceptibles de comprar ni vender en ningún mercado, puesto que tienen la característica de ser ‘colectivos’ y cuyo uso y disfrute puede llevarse a cabo por cualquier ciudadano sin distinción, con independencia de que este deba respetar la jurisdicción aprobada al respecto para protegerlos.

3. UN-Habitat, Global Public Space Toolkit (2015), pp.24-27.

SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

Tipos de Espacios Públicos

1.

Calles y avenidas

Calles, avenidas, boulevares, pasajes, rotondas, bicisendas, paseos para peatones, estacionamientos públicos



2.

Áreas verdes públicas

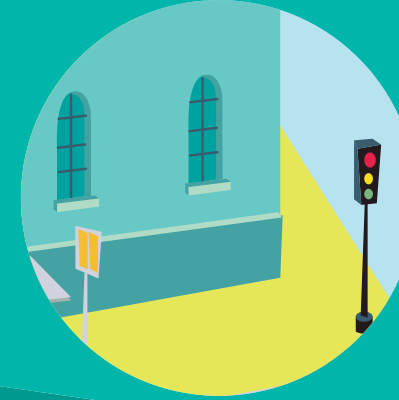
Parques, jardines, patios de juegos, plazas, plazoletas, los ríos y sus márgenes, reservas, etc.



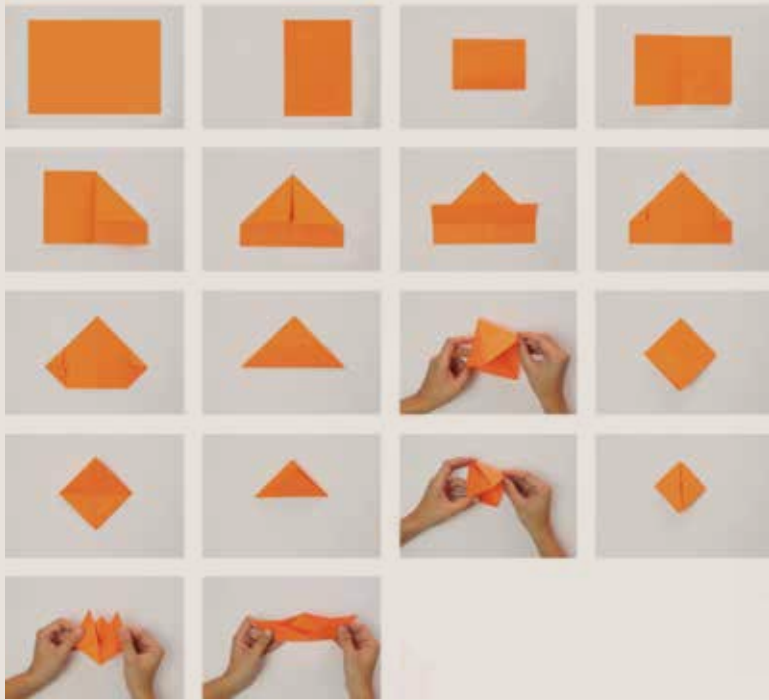
3.

Edificios públicos

Bibliotecas públicas, escuelas, palacio municipal, concejo deliberante, Centros de Participación Comunal, ferias municipales, polideportivos, dispensarios, hospitales, etc.



PONGAMOS EN JUEGO LO APRENDIDO



Barquitos de papel

¿Cómo trascurrir los días de lluvia si no es recurriendo a la clásica tradición de los barquitos de papel? Aquí te proponemos cargar nuestros barcos de deseos, decorarlos con mucha creatividad y ponerlos a recorrer las calles del barrio transportando aquello que imaginamos para nuestro espacio cotidiano. La salida a tirar los barcos puede ser en conjunto y podemos realizar el croquis con el recorrido.



PONGAMOS EN JUEGO LO APRENDIDO

Descubriendo al ciudadano

Esta es una dinámica que busca visibilizar la diversidad de situaciones en las que se encuentran los ciudadanos/as de la comunidad, del mismo modo que permite reflexionar acerca de la igualdad de derechos, las posibles vulneraciones a las que se ven expuestos y a la necesidad de políticas públicas generales y focalizadas.

Algunos ejemplos de personajes a representar:

Un niño/niña de 10 años / El Intendente / Un inspector de tránsito / Un empleado municipal / Una concejala / Una manifestante / Un niño/niña que limpia vidrios en el semáforo / Un policía / Un cartonero / Una maestra / Un anciano / Un vendedor / Un empresario / Una adolescente / Un discapacitado / Una embarazada / Un enfermo /

El juego consiste en adivinar el personaje que representa mi compañero/a

Se pondrán en el centro una serie de tarjetas que harán mención a un actor social que esté presente en la comunidad. Cada participante tomará uno sin ver de quien se trata.

Para empezar, y con ayuda de cinta de papel, cada uno pega en su frente una tarjeta con el nombre de su actor social, sin que el propio participante vea de cual se trata. Los que lo ven son sus compañeros/as.

Cada participante en su grupo y por turnos, deberá hacer preguntas al grupo para adivinar cuál es el actor que tiene en la frente. Las preguntas deben ser hechas para responder con SI o NO y deben atender al modo en que los actores viven el espacio público.

Con cada afirmación, sigue jugando (y recolectando información sobre su actor). Cuando la respuesta es un NO, es el turno del siguiente jugador, en orden del reloj. Cuando un participante está seguro de su personaje, dice a su turno quién cree que es y por qué.

Cuando todos terminan, analizan las afirmaciones (y las negaciones) de cada actor social, sus relaciones con los demás. Lo importante es que puedan expresar en qué medida cada personaje ejerce la ciudadanía.

Algunas preguntas para orientarse:

Edad/¿Juega en la plaza? En la plaza corre/hace deporte? ¿Toma mate? ¿Vende? ¿Lee un libro? ¿Realiza actividades artísticas?

En la calle: ¿Usa el transporte público? ¿Es dueño de una empresa de transporte? ¿Toma decisiones? ¿Arregla las señales de tránsito? ¿Acompaña a sus estudiantes en una excursión? Barre/recolecta residuos? ¿Participa de una protesta? ¿Utiliza las rampas en las esquinas? ¿Limpia vidrios?

En la municipalidad: ¿Hace trámites? ¿Toma decisiones? ¿Trabaja?



MONITOREO CIUDADANO.

¿CÓMO DEBERÍA SER Y

CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

MONITOREANDO Y EVALUANDO JUNTOS



SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES

Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

Uno de los objetivos que presentan las ciudades para facilitar la integración social debe ser construir espacios públicos socialmente inclusivos, integrados, conectados, ambientalmente sostenibles y seguros.

Este objetivo pone de relieve que las ciudades necesitan **disponibilidad y calidad de espacios públicos** en todo su territorio y para todos sus habitantes, para que cumplan la **función de promover la equidad y la inclusión**.

- La **CALIDAD** de un espacio público: refiere a sus características desde el *punto de vista físico*, que condicionan su funcionalidad.
- La **FUNCIÓN SOCIAL** refiere a aquellas funciones *sociales, económicas y políticas* que debe cumplir el EP para contribuir a la realización del Derecho a la Ciudad.
- Su **CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO**: cada espacio público forma parte de un sistema urbano en el cual está inserto y, de tal modo, su realidad física y dinámica están condicionadas y a la vez condicionan la gobernanza⁴ o gestión urbana en su conjunto. Esta perspectiva requiere de una mirada integral sobre el modo en que las acciones de los actores del territorio (de todos los sectores), *los marcos institucionales y la arquitectura de políticas públicas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se conjugan generando diferentes tipos de gobernanza, más o menos justos, democráticos y sostenibles*.

4. La gobernanza del Espacio Público refiere al modo en que en una ciudad se toman decisiones, se coordinan acciones y se canalizan recursos en relación al mismo. Quiénes participan de esas definiciones y acciones, como también sobre los principios y prioridades que los orientan, definirán qué tipo de gobernanza se establece y cuán inclusiva, participativa y sostenible es.

CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO (DIMENSIONES)

1

CUALIDADES

- Accesibilidad e Integración
- Adecuabilidad
- Confortabilidad
- Seguridad
- Sustentabilidad ambiental
- Estético-Patrimonial

2

FUNCIÓN SOCIAL

- Cohesión
- Identidad
- Prosperidad
- Inclusión

3

INSERCIÓN SOCIOPOLÍTICA

- Instituciones y políticas públicas
- Participación e incidencia ciudadana

GOBERNANZA DEL ESPACIO PÚBLICO

PONGAMOS EN JUEGO LO APRENDIDO

Representemos nuestros espacios. 3 estrategias para definir
¿Cuáles son?, ¿Quiénes lo utilizan?, ¿Qué se hace allí?

Arquitectos por un rato

A través de una construcción en equipo de una maqueta podrían representar un espacio cercano al barrio. No se olviden dar cuenta de elementos que representan la calidad del espacio.

Materiales: Cajas de diversos tamaños, chapitas, palitos y demás elementos reciclables pueden servir para representar distintos objetos.

Escritores de historias

La narración de situaciones cotidianas puede ser un excelente puntapié para escribir un libro de anécdotas que reúna la voz de todo el grado y sus familias.

También pueden ilustrarla.

No olviden representar las funciones sociales que cumplieron esos espacios.

Taller de periodistas

La propuesta es arrimarse a los espacios públicos del barrio con el afán de captar sus distintas percepciones.

Pueden servirse de grabadores, cámaras de foto y celulares para registrar las respuestas.

No olviden pensar con antelación las preguntas a realizar.

Estas dimensiones del espacio público se definen como concepciones normativas, es decir **cómo “debe ser”** el EP definido desde la perspectiva del **Derecho a la Ciudad** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Este marco normativo permite contrastar y evaluar la realidad de los espacios

públicos en un sentido transformativo, orientado a reconocer las condiciones actuales para identificar déficits y pensar acciones necesarias.

Para que los diferentes actores y sectores de la ciudad puedan involucrarse y comprometerse en

procesos activos y de co-responsabilización es necesario **poner en marcha acciones que hagan posible, no solo la concientización respecto de los derechos de la ciudadanía en relación a los espacios públicos sino también los posibles modos de participación en la construcción de la ciudad.**



Monitoreo Ciudadano

.....

Monitorear observar, hacer un seguimiento de las acciones de gobierno de un intendente, gobernador o presidente. El monitoreo ciudadano es una forma de participación que consiste en la planificación y ejecución de ejercicios sistemáticos de observancia del estado de situación de cuestiones de interés público, de la ejecución por parte del gobierno de políticas, planes, proyectos, programa y acciones, con el objetivo de proponer –y propiciar- mejoras de la gestión pública.

.....

El monitoreo promueve el control social mediante la movilización comunitaria.

.....

Favorece la participación informada y la incidencia ciudadana en el diagnóstico de problemas y definición y evaluación de las políticas públicas.

El monitoreo ciudadano es un tipo de participación ciudadana que se fundamenta en el derecho y el deber de ser parte de los procesos de reconocimiento y acción de las cuestiones que afectan la vida en la ciudad.



¿Qué cuestiones pueden ser objeto del monitoreo ciudadano?

Todos aquellos temas o situaciones problemáticas que afectan a un sector o toda de la población puede ser objeto del monitoreo ciudadano. Se trata de **cuestiones "públicas"** en la medida que refieren a derechos que afectan las condiciones de vida y de pertenencia social de las personas.

El **espacio público**, como se ha visto, es una **cuestión pública por naturaleza**, no solo desde su dimensión física, sino también por sus funciones sociales y su relevancia para la vida en la ciudad.

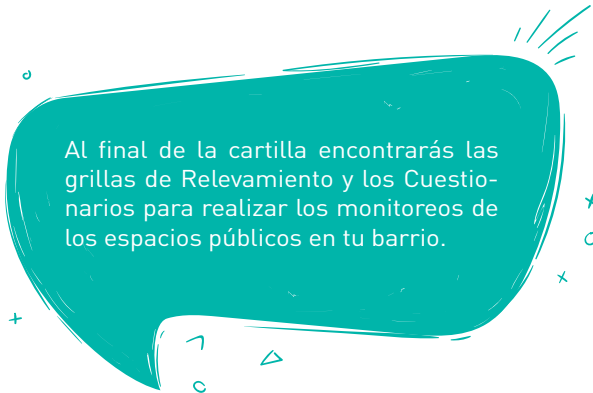
La posibilidad cierta que ciudadanos y ciudadanas sean conscientes del sentido "público" de los temas y puedan involucrarse efectivamente en su devenir —o la construcción de la ciudad— requiere de ejercicios de **reconocimiento y valoración** —basadas en las evidencias— que le permitan **formar una "opinión"**, **adoptar una posición y proponer acciones** necesarias desde su perspectiva. Esto implica el ejercicio de la voz, para ser incluido en las decisiones, reconocer y escuchar otras posiciones,

argumentar y contra-argumentar en procesos de diálogo, y así constituirse en sujetos activos de la ciudad.

El monitoreo ciudadano de los espacios públicos en la ciudad requieren de la producción ciudadana de información sobre los mismos. Para ello es necesario utilizar metodologías que faciliten el relevamiento. Dos de ellas pueden ser:

- **El relevamiento físico del espacio público.** Que supone construir información a partir de la presencia en el lugar y la observación. Que permite relevar el estado en que se encuentra (calidad), el uso que ciudadanos y ciudadanas hacen de los mismos, y las actividades, programas y políticas que los gobiernos implementan en relación a los espacios públicos.
- **Cuestionarios y entrevistas a usuarios** de los espacios públicos. Que permiten conocer las percepciones, intereses y necesidades de los ciudadanos respecto a los mismos.

El relevamiento de información constituye un insumo fundamental para implementar espacios participativos y dialógicos de evaluación y planificación de acciones en relación a los espacios públicos. Hacer el ejercicio desde la mirada, intereses y necesidades de la niñez es un modo de incluir a estos ciudadanos y ciudadanas y hacerlos partícipes del proceso desde su particular perspectiva.



Al final de la cartilla encontrarás las grillas de Relevamiento y los Cuestionarios para realizar los monitoreos de los espacios públicos en tu barrio.

PONGAMOS EN JUEGO LO APRENDIDO

¿Y si nos constituimos en monitores ciudadanos de nuestro barrio?

La propuesta es que ingresemos juntos a la página de Reporta Ciudad www.reportaciudad.org, podemos ir juntos al laboratorio de la escuela o bien proyectar la página en el aula para que en conjunto recorran una iniciativa ciudadana de monitoreo.

Luego tras explicar el funcionamiento nos posicionaremos en el eje de Desarrollo Urbano Sustentable para desde allí dirigirnos a Plazas y Espacios Verdes donde realizaremos nuestro primer relevamiento.

Con esta información cada uno de los/as alumnos/as podrán compartir en familia el uso de la plataforma y las enormes posibilidades que nos brinda como ciudadanos/as que construyen ciudad.

Una de las cosas más importantes que aporta una plataforma cívica como Reporta Ciudad, es poder compartir aquello que de manera individual o grupal monitoreamos, hacerlo público y así, con la colaboración de muchos, construir una foto que incluye diferentes realidades en el territorio de la ciudad.

En este video de YouTube podés conocer más sobre Reporta Ciudad: <https://www.youtube.com/watch?v=BP0mTEDNBH8&t=3s>

También podés mirar este video para ver cómo reportar información sobre tu barrio en Reporta Ciudad. <https://www.youtube.com/watch?v=Hrb-FfH1Ka0Y&t=3s>



SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR

VISIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

REPORTA CIUDAD es lo que se conoce como una *tecnología cívica*. Estas son herramientas tecnológicas que son desarrolladas para facilitar la participación ciudadana, y promover nuevas formas de interacción con sus representantes.

.....
¿Existen experiencias similares a REPORTA CIUDAD?

REPORTA CIUDAD se basa en experiencias previas de aplicaciones cívicas de reportes de información geolocalizada de la ciudad. Parte de la plataforma se basa en en el sitio web Por Mi Barrio, realizado en Uruguay, en FixMyStreet, del Reino Unido que se ha implementado en otros países como Suiza, Australia, Italia, Finlandia y Nueva Zelanda. Es una plataforma de código abierto, lo que significa que cualquier programador de software puede disponer del mismo y adaptarla para las necesidades de la ciudad en la que se quiera implementar.



La noción de co-responsabilidad y el trabajo conjunto con relación a los espacios públicos

Como se ha planteado anteriormente, todas y todos los miembros de una comunidad participamos de la construcción de la ciudad y de los espacios públicos. Desde nuestras acciones e inacciones. Sin embargo, los actores gubernamentales tienen la responsabilidad particular de implementar acciones, asignar recursos, regular y controlar el uso de los mismos. Son

los gobiernos quienes toman decisiones fundamentales que hacen a la calidad y función social del espacio público porque son quienes definen e implementan las políticas públicas.

Ahora, si bien las políticas públicas con relación al espacio público son una responsabilidad fundamental de quienes gobiernan la

ciudad, en el proceso de decisión, implementación y evaluación pueden –y es deseable que así sea– convocar a la participación de los diferentes sectores y grupos sociales. La participación en las políticas públicas es el mecanismo por el cual ellas pueden ser más inclusivas de la diversidad de visiones y necesidades en la ciudad.

La interdisciplina, la intersectorialidad, la multiactorialidad y la corresponsabilidad son conceptos vinculados entre sí y que tienen que ver con aunar diferentes perspectivas o puntos de vista (desde distintas disciplinas, varios sectores institucionales y actores sociales diversos) para atender y dar respuestas más integrales a situaciones multidimensionales o problemas complejos, que responden a múltiples causas.

CÓMO COMUNICAR VISIONES Y PROPUESTAS

SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS





El trabajo en torno al monitoreo, incidencia e involucramiento no finaliza en el seguimiento o reporte de los aspectos a mejorar, de los desvíos de la ley o de las propuestas que puedan realizarse al respecto. Hay un punto fundamental a tener en cuenta que es la estrategia de comunicación que se escoja. Hacer conocer los aportes que tenemos para realizar es un eslabón fundamental a la hora de pensarnos en constructores

Para comunicar la perspectiva de la infancia y que los niños y niñas asuman un papel activo en la ciudad y los espacios públicos, ya se ha dicho, es importante conocer lo que supone el EP desde una perspectiva normativa (deber ser), conocer la realidad de los EPS (monitoreo ciudadano y producción de información o evidencias) para poder contrastar e identificar brechas.

Este proceso de evaluación es un trabajo colectivo en el que pueden involucrarse niños y niñas de modo que -a través de actividades reflexivas y deliberativas- puedan construir consensos acerca de posturas comunes capaces de ser comunicadas y participar así de espacios multiactorales de debate sobre las políticas acerca de los espacios públicos, necesarias en la ciudad.

Lo importante será ir registrando el proceso para poder desde esa reconstrucción llegar a productos comunicables.

SOMOS PARTE

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA CIUDAD DESDE LA NIÑEZ

LA PARTICIPACIÓN.

¿POR QUÉ PARTICIPAR ES "CONSTRUIR CIUDAD"?

EL ESPACIO PÚBLICO**MONITOREO CIUDADANO**

¿CÓMO DEBERÍA SER Y CÓMO ES EL ESPACIO PÚBLICO?

CÓMO COMUNICAR VISIONES

Y PROPUESTAS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DIÁLOGO CON OTROS Y OTRAS

Un portafolio de ideas para comunicar el proceso

Con fotos tomadas por nosotros en nuestras salidas a terreno podremos hacer muy buenas producciones.

Fotos al sol: las fotos que tomemos podemos revelarlas o imprimirlas en color y blanco y negro. Para hacer su montaje podremos recurrir a las clásicas formas de collage, cuadro, pinches en una plancha de papel de corcho o bien recurrir a una sogá, broches y allí ordenar las imágenes según nuestro objetivo de comunicación.

El juego de la memoria: es tan popular no solo porque es un juego sencillo y fácil de realizar en casa, sino también porque ayuda a estimular la concentración y la atención del niño. Y, por supuesto, le ayuda a potenciar su memoria.

No hace falta que compres un juego de memoria, te proponemos realizar el tuyo propio en base a las fotografías tomadas. De ese modo, solo tendrás que duplicar la impresión.

La fotografía intervenida: es una variante de la fotografía tradicional en donde la imagen, obtenida por medios analógicos o digitales es alterada total o parcialmente cambiando o resaltando su sentido original para mejorar el mensaje. De este modo, sobre cada imagen puedes resaltar algún elemento. Por ejemplo, en una foto de una plaza sin árboles pueden introducir uno en collage, dando cuenta de este modo de la ausencia de espacios verdes. Esto podrás hacerlo valiéndote de pinturas, la-

nas, papeles o cualquier otro material que esté al alcance.

Reporteros a partir de la imagen: podemos dividir el aula en equipos y cada equipo le otorga una fotografía a otro grupo de compañeros/as. Cada equipo deberá escribir una crónica a partir de la imagen poniendo de relevancia aspectos como la calidad de los espacios, los usos sociales, etc.



La creación de objetos, paisajes y escenas 2D y 3D como modo de dar cuenta de hallazgos en nuestros EP

2D: La creación de paisajes, objetos y escenarios que representen los espacios públicos por los que frecuentamos puede ser un excelente punto de partida para empezar a reconocer "lo que existe" y "lo que deseamos". Para esto podremos recurrir a los clásicos pinceles y pinturas, tizas en el piso, sellado de esponjas grandes sobre lienzo, dibujo con lápiz negro, uso de hisopos y lavandina, puntillismo y uso de fibras, tinta china y pluma, recorte libre de papeles, calcado, desteñido de telas, esgrafiado, etc.

3D: A los mismos paisajes, objetos y escenarios que pudimos representar en el plano 2D pode-

mos dotarlo de volumen a través de la construcción de maquetas, objetos con materiales reciclables, inventos propios que contribuyan a mejorar las condiciones de uso de los espacios públicos. Además de volumen, puedes darle más vida a partir de una narrativa que acompañe al objeto con una buena historia.

Para esto puede servir de inspiración la experiencia de trabajo con Minecraft o Lego y la construcción de escenarios posibles y deseables desarrollada por ONU-Hábitat. Ver: <https://es.unhabitat.org/construye-tu-ciudad-entra-al-libro-guinness>



Revistas barriales, la pasión por contar las historias de cada rincón de la ciudad

Los grandes periódicos locales no siempre logran representar en sus noticias diarias lo que ocurre en el espacio más cercano, de allí la importancia de armar como proyecto de toda la institución educativa una revista que recopile, sistematice y nucleee novedades, perspectivas, historias de vida, noticias que involucren a actores o espacios dentro del barrio.

Una variante son revistas digitales donde también podrán cargar videos y por qué no, algunas entrevistas filmadas. Esas pueden llegar por WhatsApp o por e-mail a las familias.

Usa un disparador para contar historias

Este es una técnica muy utilizada para abrir la puerta a las producciones creativas perdiéndole el miedo que provoca la "hoja en blanco". La propuesta es la creación de historias, cuentos, poemas, etc., a partir de la asociación libre que nos provoca una imagen inicial. Otra alternativa podría ser ofrecer varias fotografías que se entregan en un orden determinado. Con ellas se debe contar una historia en el barrio, la cual podrá ir mutando si es que el orden de las fotografías se altera.

En esta oportunidad compartimos una imagen tomada por Juan Ojeda (fotógrafo y comunicador de Misiones) para que te animes a contar historias.



Herramienta de relevamiento de datos para el monitoreo

Encuesta a diferentes usuarios (en lo posible que se encuentren en el espacio público)

Debe ser completada mediante la realización de encuestas a personas que utilicen el espacio público, vivan en lugares cercanos al mismo, o trabajen en los comercios que la rodean.



Escuela que releva/Grado que encuesta/Docente responsable			
Barrio			
Calles entre las que se encuentra el EP			
Nombre del EP			
Ciudad		Hora de inicio del relevamiento	
Fecha		Hora de finalización del relevamiento	

Presentación: Hola, mi nombre es... soy de la escuela... y junto a mis compañeros estamos realizando un relevamiento de este espacio público. Para esto necesitamos conocer, además de las características físicas, las opiniones de las personas que utilizan el espacio. ¿Tiene, por favor, unos minutos para responder algunas preguntas? Por supuesto la identidad es preservada y no se requieren datos personales.

Edad del entrevistado		Sexo del entrevistado	F	M
-----------------------	--	-----------------------	---	---

¿Qué le parece este ESPACIO PÚBLICO donde se encuentra? Indique un número del 1 al 10. Donde 1 (horrible) a 10 (bello): ____

Indique los motivos: _____

¿Qué le parece el ENTORNO de este ESPACIO PÚBLICO? Indique un número del 1 al 10. Donde 1 (horrible) a 10 (bello): ____

Indique los motivos: _____



¿Cómo ve el mantenimiento general de la plaza?

Bueno	
Aceptable pero con roturas	
Inaceptable	

¿Cree que la plaza tiene todo el equipamiento necesario?	SI	NO
¿Hay alguna actividad que no se puede hacer o algo que impida correr o jugar en la plaza?	SI	NO
¿Cree que la plaza está correctamente iluminada?	SI	NO
¿Cree que puede mejorar la vegetación del lugar?	SI	NO

¿Qué mejoraría o agregaría a esta plaza?

¿Con qué frecuencia visita este EP?

Una o más veces a la semana	
Una o más veces al mes	
Una o más veces al año	
Es la primera vez	

Habitualmente ¿Cuándo utiliza el EP?

Fines de semana	
Días de semana	
Toda la semana	

¿En qué horarios viene habitualmente?

Mañana	
Siesta	
Tarde	
Noche	

¿Cuánto tiempo permanece? _____

Habitualmente ¿con quién viene a esta plaza?

	Marcar	Aclarar vínculo
Familia		
Amigos		
Compañeros de escuela		
Solo/a		

¿Le parece seguro este lugar? Puntaje de 1 (muy inseguro) a 10 (muy seguro): _____

Explique por qué: _____



¿Qué actividades realiza? (Puede marcar más de una)

Deporte en grupo		Leer	
Correr/ejercicios		Juegos de niño/as	
De paso		Pasear mascota	
Pasear		Tomar mate/comer	
Descansar		Trabajar	
Otra ¿Cuál?		Otra ¿Cuál?	

¿Qué actividades le gustaría realizar?

¿Conoce alguna institución (ONG, municipio, etc.) que organiza algún tipo de actividad deportiva, cultural o recreativa en el espacio? (ferias, cumpleaños, cine, manifestaciones, etc.) SI NO

¿Qué actividades?

¿Con qué frecuencia hay actividades en el espacio?

Todos los días	
Algunas veces por semana	
Algunas veces por mes	
Algunas veces en el año	
Nunca	

¿Participa de alguna de estas actividades?

 SI NO

¿Este espacio se utiliza para la venta de algún producto?

 SI NO

¿Cuál/es?

¿Cómo evaluaría la acción del gobierno en este EP?

 Buena Suficiente Insuficiente Nula

¿Cree que en esta plaza se encuentran personas de diferentes posiciones socioeconómicas?

 SI NO

¿A cuántas cuadras de su vivienda se encuentra esta plaza?

¿Es esta la plaza más cercana a su casa?

 SI NO

¿Qué medio de transporte utiliza habitualmente para venir?

¿Tiene patio en su casa?

 SI NO

¿De qué tamaño?

¿Visita algún otro espacio verde? ¿Cuál? Indicar distancia y frecuencia

¿Quiere agregar alguna observación o comentario?



Herramienta de relevamiento de datos para el monitoreo

Relevamiento por observación del espacio público

Debe ser completada a partir de la observación del espacio público por quienes llevan adelante el relevamiento.

Nota: Se recomienda complementar este instrumento con registros fotográficos.

Escuela que releva/Grado que encuesta/Docente responsable			
Barrio			
Calles entre las que se encuentra el EP			
Nombre del EP			
Ciudad		Hora de inicio del relevamiento	
Fecha		Hora de finalización del relevamiento	



Tipo de EP*	Plaza
	Plazoleta
	Márgenes del río
	Parque
	Otro ¿Cuál?

* Otros espacios (calles, bibliotecas, museos) son también EP, sin embargo, en este relevamiento consideraremos solo aquellos de disfrute, recreación o permanencia.

VALORACIÓN PERCEPTUAL

¿Qué te parece el ESPACIO PÚBLICO donde se encuentra? Indique un número del 1 al 10. Donde 1 (horrible) a 10 (bello): ____

Describir el espacio indicando los motivos: _____



¿Qué te parece el ENTORNO del ESPACIO PÚBLICO? Indique un número del 1 al 10. Donde 1 (horrible) a 10 (bello): ____

Describir el espacio indicando los motivos: _____

Evalúe su PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD del EP entre 1 (muy inseguro) a 10 (muy seguro): ____

Indique los motivos: _____

¿Qué les llama la atención del espacio?

¿Qué sienten estando en el EP? (alegría, tristeza, seguridad, inseguridad, etc.)

VALORACIÓN AMBIENTAL

Estado de los árboles		Bueno		Aceptable aunque con deficiencias		Inaceptable	
-----------------------	--	-------	--	-----------------------------------	--	-------------	--

Césped % de cobertura: ____%

(Porcentaje aproximado de suelo cubierto con césped tomando como 100% la superficie que debería tenerlo)

Hay pozos o elevaciones que dificulten el desarrollo de las actividades: SI NO

Presencia de basura/escombros en lugares diferentes a los previstos: SI NO



VALORACIÓN DE USOS E INFRAESTRUCTURA (B: Bueno. A: Adecuado. I: Insuficiente)

Infraestructura	Cuenta con	Mantenimiento			Observaciones
	SI/NO	B	A	I	
Veredas - senderos		B	A	I	
Ciclovías		B	A	I	
Bancos		B	A	I	
Mesas		B	A	I	
Juegos de niño/as		B	A	I	
Juegos inclusivos (adaptados para personas con algún tipo de discapacidad)		B	A	I	
Bebederos		B	A	I	
Baños		B	A	I	
Rampas para personas con movilidad reducida		B	A	I	
Artefactos de iluminación		B	A	I	
Cestos de basura		B	A	I	
Cestos de residuos diferenciados		B	A	I	
Señales para ciegos		B	A	I	
Cartelería		B	A	I	¿Cuál es su función?
Equipamiento para deporte/ejercicio		B	A	I	
Monumentos		B	A	I	
Paradas de colectivo		B	A	I	
Cámaras		B	A	I	
Wifi		B	A	I	
Otros equipamientos ¿Cuál?		B	A	I	



¿Hay edificaciones? SI NO

Describir su forma y función _____

Usuarios observados durante el tiempo de permanencia en el EP			
	Cantidad		Cantidad
Niñas (0-12)		Fem Adultos (26-60)	
Niños (0-12)		Masc Adultos (26-60)	
Fem jóvenes (13-25)		Fem mayores (60 o más)	
Masc jóvenes (13-25)		Masc mayores (60 o más)	
Usuarios con discapacidad?		¿Cuál?	
Actividades observadas			
¿Qué sentimientos observan en las personas que utilizan el espacio?			

¿Existen otros espacios verdes cercanos? SI NO

¿De qué tipo? _____

¿A qué distancia se encuentran? [cuántas cuadras] _____

Usos del EP

Usos del EP	Previsto	No previsto	Observaciones
Fútbol			
Básquet			
Skate			
Bicis, Ciclovías			
Anfiteatro			
Laguna de retención de agua de lluvia			
Monumento			
Feria			
Juego			
Descanso			
Actos escolares			
Paseo con mascotas			
Estacionamiento			

¿Alguien vive en el EP? SI NO

Indicar sexo y edad: _____

¿Existen actividades en el entorno del EP cuyos usos puedan expandirse al espacio verde?

Señalar en el cuadro:

	SI-NO	Cuántos
Escuelas		
Iglesias		
Comercios		
Bares o heladerías		
Paradas de colectivo		
Otras ¿Cuáles?		

Porcentaje del perímetro con tránsito vehicular alto: _____%

Observaciones:



Bibliografía

- Midón, Hugo; Gianni, Carlos. (2013) Derechos torcidos. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Naciones Unidas. (2017) Nueva Agenda Urbana. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Sinigaglia, Irene; Borri, Néstor; Jaimes, Diego. (2006) Campaña de comunicación y educación. Políticas públicas para la infancia. Ciudadanía de niños y jóvenes. Cartilla 5 1º ed. Disponible en: <http://www.nuevatierra.org.ar/materialesmapas/tmp/07/PPI-cartilla5.pdf>
- UN-Habitat. (2015) Global Public Space Toolkit. Nairobi. Disponible en: <https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2015/10/Global%20Public%20Space%20Toolkit.pdf>
- UNICEF. (2014) Entendiendo la participación infantil: Ideas, estrategias y dinámicas para trabajar la participación infantil paso a paso. CAI-UNICEF. Disponible en: http://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2015/01/entendiendo_participacion.pdf
- UNICEF. Ciudades amigas de la infancia <http://ciudadesamigas.org/>

“Cuando sea grande”

Qué vas a ser cuando seas grande?”, me pregunta todo el mundo. Y aparte de contestarles: “Astrónomo” (o “colectivero del espacio” ..., porque nunca se sabe...), tengo ganas de agregar otra verdad: “Cuando sea grande voy a tratar de no olvidarme de que una vez fui chico.”

Recuerdo que –cuando aún concurría al jardín de infantes– mi tía Ona me contó un cuento de gigantes. Después me mostró una lámina en la que aparecían tres y me dijo:

–Los gigantes solo existen en los libros de cuentos.

–¡No es cierto! –grité– ¡El mundo está lleno de gigantes! ¡Para los nenes como yo, todas las personas mayores son gigantes!

A mi papá le llego hasta las rodillas. Tiene que alzarme a upa para que yo pueda ver el color de sus ojos... Mi mamá se agacha para que yo le dé un beso en la mejilla... En un zapato de mi abuelo me caben los dos pies... ¡Y todavía sobra lugar para los pies de mi hermanita!

Además, yo vivo en una casa hecha para gigantes: si me paro junto a la mesa de la sala, la tabla me tapa la nariz...

Para sentarme en una silla de la cocina debo treparme como un mono, y una vez sentado, necesito dos almohadones debajo de la cola para comer cómodamente.

No puedo encender la luz en ningún cuarto, porque no alcanzo los interruptores. Ni siquiera puedo tocar el timbre de entrada. Y por más que me ponga de puntillas, ¡no veo mi cara en el espejo del baño!

Por eso, ¡cómo me gusta cuando mi papi me lleva montado sobre sus hombros! ¡Hasta puedo arrancar ramitas de los arboles con solo estirar el brazo!

Por eso, ¡cómo me gustaba ir al jardín de infantes! Allí’ hay mesas, sillas, armarios, construidos especialmente para los nenes. Las mesas son “mesitas”; las sillas son “sillitas”; los armarios son “armaritos” ... ¡Hasta los cubiertos son pequeños y mis manos pueden manejarlos fácilmente!

También hay una casita edificada de acuerdo con nuestro tamaño. Si me subo a un banco, ¡puedo tocar el techo! Sí. Ya sé que también yo voy a ser un gigante: cuando crezca. ¡Pero falta tanto tiempo!

Entre tanto, quiero que las personas mayores se den cuenta de que hoy soy chico, chiquito, Chiquitito.

¡Chico, chiquito, chiquitito, en un mundo tan grande!

De gigantes. Hecho por gigantes. Y para gigantes.

Elsa Bornemann “Cuando sea grande”, del libro El niño envuelto, de Elsa Bornemann. © Ediciones Orión